

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
<i>Especialidad 055. Trombón</i>				
3340600424A0594	Centelles Fabado, Arturo	33.406.004	1	28- 7-1972
0755980146A0594	Morales Monteagudo, Feliciano	7.559.801	1	29-11-1970
<i>Especialidad 057. Trompa</i>				
5272238157A0594	Bernat Alcaide, Juan Bautista	52.722.381	1	6- 8-1967
3610138113A0594	Lorenzo Vila, Enrique	36.101.381	1	9- 4-1970
<i>Especialidad 061. Violín</i>				
5316325702A0594	Añón Lijo, Sergio	53.163.257	1	15- 3-1957
3612655646A0594	Vélez Pérez, Marta	36.126.556	1	14- 3-1973

20186 *ORDEN de 9 de octubre de 2000 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Francés, a don Manuel Ángel García Fernández, aspirante seleccionado en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 19 de marzo de 1997 por la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia.*

Por Orden de 31 de mayo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» de 9 de junio), de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y adquisición de nuevas especialidades, convocados por Orden de 19 de marzo de 1997 («Diario Oficial de Galicia» de 3 de abril), a don Manuel Ángel García Fernández.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre); el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Francés, a don Manuel Ángel García Fernández, con número de Registro de Personal 3497712368A0590, documento nacional de identidad número 34.977.123, y fecha de nacimiento 22 de agosto de 1966.

Segundo.—El señor García Fernández se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con efectos de 1 de septiembre de 2000.

Tercero.—Contra esta Orden, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 9 de octubre de 2000.—La Ministra, P. D. [Órdenes de 1 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 2) y 3 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora

general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de de Programación Económica, Personal y Servicios.

20187 *ORDEN de 9 de octubre de 2000 por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de abril de 1999 por el Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón.*

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1, dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes Cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera».

Aprobados por Orden de 27 de junio de 2000 («Boletín Oficial de Aragón» de 28 de julio), del Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón, los expedientes de los procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño convocados por Orden de 26 de abril de 1999,

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre); el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio, a propuesta del Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera en los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2000.

Tercero.—Contra esta Orden, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo

ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116

y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 9 de octubre de 2000.—La Ministra, P. D. (Órdenes de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2, y 3 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Aragón

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
CUERPO 0591. PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
<i>Especialidad 201. Cocina y Pastelería</i>				
1803138146A0591	Gutiérrez Ramón, Fernando M.	18.031.381	1	30- 8-1968
1802543513A0591	Anmella Satue, Martín	18.025.435	1	3- 1-1968
0288738324A0591	Jiménez Palomares, Clara	2.887.383	1	10- 5-1970
<i>Especialidad 202. Equipos Electrónicos</i>				
1772025468A0591	Polo Cebrián, Miguel Ángel	17.720.254	1	25- 5-1969
<i>Especialidad 204. Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble</i>				
1312719068A0591	Peña Gutiérrez, Ángel	13.127.190	1	18- 7-1967
1843059846A0591	Paricio Pérez, Luis	18.430.598	1	28- 3-1970
<i>Especialidad 205. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos</i>				
2515252824A0591	Velasco Herguido, M. Luisa	25.152.528	1	21- 9-1969
<i>Especialidad 206. Instalaciones Electrotécnicas</i>				
1801074546A0591	Mur Ferrer, Vicente	18.010.745	1	16- 7-1960
1842468824A0591	Hernández Hernández, Miguel	18.424.688	1	19-12-1966
2910719113A0591	Lanuza Castel, Andrés	29.107.191	1	5- 3-1972
1802769502A0591	Dorado Quintana, Francisco Javier	18.027.695	1	30- 8-1969
1802392646A0591	Salvatierra Riverola, Gerardo	18.023.926	1	27- 7-1967
1085290135A0591	Nuevo García, Juan Antonio	10.852.901	1	6-12-1965
3287308946A0591	Vega Zapico, Roberto	32.873.089	1	8- 1-1969
1841691568A0591	Almazán Calvé, Marcelino	18.416.915	1	11- 1-1970
7542632268A0591	López Frías, José Antonio	75.426.322	1	3- 4-1967
<i>Especialidad 209. Mantenimiento de Vehículos</i>				
2909591857A0591	Romeo Aranda, José Luis	29.095.918	1	7- 5-1968
1802095957A0591	Lardies Rodellar, David	18.020.959	1	17- 2-1965
1771478657A0591	Blasco Perún, Agustín	17.714.786	1	10- 9-1963
1843400157A0591	San Francisco Paricio, Vicente	18.434.001	1	11- 6-1973
1801690213A0591	Roque Castel, José	18.016.902	1	18- 4-1964
7324240924A0591	Ciudad Lacima, Florencio	73.242.409	1	7- 6-1968
7325700757A0591	López Pascual, Diego	73.257.007	1	19- 6-1971
2515873357A0591	Sese Carenas, Juan José	25.158.733	1	8- 3-1971
<i>Especialidad 211. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas</i>				
1743824013A0591	Andrés Bernal, Alfonso	17.438.240	1	5-11-1963
<i>Especialidad 219. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico</i>				
0977693246A0591	Lafuente Estupiña, Marta de	9.776.932	1	4-10-1968
<i>Especialidad 223. Producción en Artes Gráficas</i>				
1710960157A0591	Giménez Pomar, Andrés José	17.109.601	1	21- 9-1945
1580802157A0591	Irisarri Ona, Francisco X.	15.808.021	1	8-12-1956

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
<i>Especialidad 226. Servicios de Restauración</i>				
1802788957A0591	Puyuelo Lacasta, Eduardo	18.027.889	1	14- 6-1968
<i>Especialidad 227. Sistemas y Aplicaciones Informáticas</i>				
1842159868A0591	Catalán Peña, María José	18.421.598	1	19-11-1963
<i>Especialidad 229. Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido</i>				
7623115724A0591	Almodóvar Vallejo, Juan Manuel	76.231.157	1	11- 1-1959
7814969146A0591	Luengo Torreblanca, Miguel	78.149.691	1	27- 6-1968
CUERPO 0594. PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS				
<i>Especialidad 001. Acordeón</i>				
1774454724A0594	García Vázquez, Eduardo	17.744.547	1	24- 6-1975
<i>Especialidad 007. Clarinete</i>				
8508286135A0594	Lluquet Doménech, Alicia	85.082.861	1	18-10-1967
<i>Especialidad 023. Flauta Travesera</i>				
4462167835A0594	Casado Aguado, Roberto	44.621.678	1	13- 1-1975
1142729924A0594	García González, Eva	11.427.299	1	14- 8-1971
<i>Especialidad 024. Flauta de Pico</i>				
0079949768A0594	Miró Moina, Joan	799.497	1	15-11-1962
<i>Especialidad 026. Guitarra</i>				
1803943957A0594	Arellano Abadías, Juan Blas	18.039.439	1	13- 3-1975
<i>Especialidad 042. Oboe</i>				
7324483013A0594	Martínez Sangüesa, Carlos	73.244.830	1	28- 5-1976
2080880168A0594	Catalá Ferrer, Antonio José	20.808.801	1	7-12-1968
<i>Especialidad 046. Piano</i>				
2907350235A0594	García Soria, Inmaculada	29.073.502	1	4- 6-1974
2435807357A0594	Casero Alcañiz, Santiago	24.358.073	1	17- 4-1973
5238788068A0594	López Fernández Sacristán, Santiago	52.387.880	1	14- 8-1977
7319788335A0594	Moreno Gistáin, Juan Fernando	73.197.883	1	11- 6-1974
5271717946A0594	Esplugues Esplugues, Francisco J.	52.717.179	1	2- 9-1972
3814164424A0594	Ruiz Gabarre, Carlota	38.141.644	1	18- 7-1974
1656913046A0594	Peralta Vidaurreta, Alberto	16.569.130	2	21-11-1971
1774300246A0594	Balsera Gómez, Francisco José	17.743.002	1	18- 6-1975
<i>Especialidad 052. Saxofón</i>				
2910924213A0594	Mazas Clemente, David	29.109.242	1	21- 9-1971
<i>Especialidad 058. Trompeta</i>				
2518256046A0594	Murillo Sanjuán, Javier Arturo	25.182.560	1	28- 9-1979
<i>Especialidad 060. Viola</i>				
2544036602A0594	Arcos Díez, Juan Luis	25.440.366	1	17- 5-1968
7297601246A0594	Arszynski Falkowska, Slawomir	72.976.012	1	28- 6-1956
2435408946A0594	Gasque Albalate, Francisco	24.354.089	1	31-10-1972
<i>Especialidad 061. Violín</i>				
2515259713A0594	Lagranja Caudevilla, Miguel Ángel	25.152.597	1	5- 2-1969
5271907057A0594	Soler Bordería, Estela	52.719.070	1	12- 4-1976
2546457868A0594	Sierra Marta, Darío	25.464.578	1	5- 4-1975
4443215924A0594	Herrera de la Cruz, David	44.432.159	1	27- 2-1978
90909930683A0594	Martin, Pascal Henri	X0909930G	1	9-10-1959
<i>Especialidad 063. Violoncello</i>				
8508383324A0594	Chiner Santapau, Julia	85.083.833	1	18- 8-1970

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Acceso	Fecha nacimiento
<i>Especialidad 088. Arpa</i>				
8508084535A0594	Martínez Cano, Ana M.	85.080.845	1	26- 7-1967
<i>Especialidad 090. Clave</i>				
1680099957A0594	Gonzalo López, Jesús	16.800.999	1	9-12-1967
CUERPO 0595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO				
<i>Especialidad 009. Dibujo Artístico</i>				
1772022813A0595	Marta Moreno, Isabel Clara	17.720.228	1	12- 8-1966
<i>Especialidad 010. Dibujo Lineal</i>				
1842458768A0595	Andrés Galindo, Antonio	18.424.587	1	18- 1-1967
<i>Especialidad 018. Modelado y Vaciado</i>				
0068073568A0595	Steinko García, Eduardo	680.735	1	16-10-1958
1720928524A0595	Moreno Maza, Olga	17.209.285	1	20- 2-1962
0699910035A0595	Acero Corrales, José Miguel	6.999.100	1	12- 3-1965
<i>Especialidad 022. Proyectos de Arte Decorativo</i>				
1784538224A0595	Acerete Faló, María	17.845.382	1	3- 6-1952
1770448624A0595	Pellejero Usón, M. Luisa	17.704.486	1	26-11-1959
2514950168A0595	Rubio Vigil, Victoria	25.149.501	1	12- 5-1962
<i>Especialidad 033. Técnicas Audiovisuales</i>				
1680537568A0595	Ortega Gonzalo, Ana Isabel	16.805.375	1	15- 6-1972
<i>Especialidad 034. Técnicas de Diseño Gráfico</i>				
1715035002A0595	Biscarri Barandiarán, Isabel	17.150.350	3	8- 1-1960
2910830746A0595	Moreno Rubio, Estefanía	29.108.307	1	15- 7-1972
1771301446A0595	Calvo Ferrer, Carlos	17.713.014	1	15- 5-1962
<i>Especialidad 039. Elementos Constructivos</i>				
1783077768A0595	Guallart de Viala, Manuel	17.830.777	1	5- 8-1948
<i>Especialidad 065. Teoría y Práctica de la Fotografía</i>				
3330322657A0595	García Ferreiro, Armando	33.303.226	1	9-10-1965
<i>Especialidad 083. Diseño Asistido por Ordenador</i>				
2909594435A0595	Aguavives de Castro, Mario	29.095.944	1	4- 5-1968
1195770546A0595	Viñas García, Miguel Ángel	11.957.705	1	16- 1-1971

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20188 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Por Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de 21 de febrero de 2000, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.6 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio del Interior, de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Especial de Instituciones Peniten-